

**D. RAMÓN PÉREZ HERNÁNDEZ, Director General de TITULIZACION DE
ACTIVOS, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACION, S.A., con CIF
A-80352750 y domicilio en Madrid, Calle Orense 69,**

CERTIFICA

Que, en relación con la ampliación de "PROGRAMA CEDULAS TDA, FONDO DE
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS":

- el texto de las Condiciones Finales relativas a la Serie de Bonos A4 y A6 registrados con fecha 6 de abril de 2006, coinciden exactamente con los que se presentan en soporte informático en el disquete que se adjunta a la presente Certificación;

Y AUTORIZA

la difusión del texto de las citadas Condiciones Finales a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, emite el presente certificado en Madrid, a 7 de abril de dos mil seis.

D. Ramón Pérez Hernández

Director General

**PROGRAMA CÉDULAS TDA,
Fondo de Titulización de Activos
CONDICIONES FINALES**

en relación con la Emisión de Bonos de Titulización
por importe nominal de
2.000.000.000 EUROS

BONOS A4	AAA/Aaa/AAA	1.000.000.000 EUROS
BONOS A6	AAA/Aaa/AAA	1.000.000.000 EUROS

*respaldados por Cédulas Hipotecarias emitidas por
Emisores*

IBERCAJA SA NOSTRA	CAIXA SABADELL CCM CAJA MADRID	UNICAJA CAIXA TERRASSA
-----------------------	--------------------------------------	---------------------------

Entidades Cedentes



Entidades Directoras



Agente Financiero



Fondo de Titulización promovido y administrado por



Estas Condiciones Finales se encuentran inscritas en los registros de la CNMV con fecha 6 de abril de 2006, como Condiciones Finales relativas al Folleto PROGRAMA CÉDULAS TDA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, inscrito en los registros de la CNMV con fecha 2 de marzo de 2006.

CONDICIONES FINALES

1. INTRODUCCIÓN.

Estas "Condiciones Finales" tienen por objeto la descripción de las características de los valores que se emiten (Bonos de las Series A4 y A6).

Las presentes "Condiciones Finales" complementan el Folleto de Base (Documento de Registro, Nota de Valores y Módulo Adicional (en adelante, el "**Folleto**")) de Bonos de Titulización por importe máximo de treinta mil millones (30.000.000.000) de euros respaldados por Cédulas Hipotecarias aprobado y registrado en la CNMV con fecha 2 de marzo de 2006, y deben leerse en conjunto con el mencionado Folleto.

El Folleto puede consultarse físicamente en el domicilio de la Sociedad Gestora en la calle Orense número 69 de Madrid (España) y en la CNMV en Paseo de la Castellana, 15, Madrid, así como a través de la página web de TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, (www.tda-sqft.com), a través de la página web de la CNMV (www.cnmv.es), a través de la página web del Mercado AIAF (www.aiaf.es) y estará a disposición de los posibles inversores interesados en la oferta por parte de las Entidades Aseguradoras.

Los términos que en estas Condiciones Finales aparecen en mayúsculas tendrán el significado que se indica en el Folleto, salvo que en el presente documento se indique otra cosa.

Las presentes Condiciones Finales se han elaborado de conformidad con lo previsto en el Reglamento 809/2004 y se han depositado en la CNMV con ocasión de la emisión de los valores a que se refieren.

Asimismo, las presentes Condiciones Finales se depositarán en la Sociedad Rectora del Mercado AIAF donde van a cotizar los valores y en IBERCLEAR.

La presente Emisión de Bonos está destinada a inversores cualificados.

2. PERSONAS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN.

2.1 Personas responsables de la información que figura en las Condiciones Finales.

D. Ramón Pérez Hernández, actuando como Director General, en virtud de escritura de poder de 18 de abril de 2002 otorgada ante el Notario de Madrid D. Manuel Richi Alberti con el número 737 de su protocolo y de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de 14 de diciembre de 2005, y en nombre y representación de TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A., con domicilio social en Madrid (España), calle Orense, nº 69, actuando a su vez como Sociedad Gestora del Fondo.

2.2 Declaraciones de las personas responsables de la información que figura en las Condiciones Finales.

D. Ramón Pérez Hernández, en representación de la Sociedad Gestora, declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para asegurar que es así, la información contenida en las presentes Condiciones Finales, es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

3. ACUERDOS SOCIALES.

3.1 Acuerdos de Constitución del Fondo.

El Consejo de Administración de TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 14 de diciembre de 2005 acordó la (i) constitución del fondo PROGRAMA CÉDULAS TDA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de acuerdo con el régimen legal previsto en el Real Decreto 926/1998 y en la Ley 19/1992, (ii) la agrupación en el Fondo de las Cédulas Hipotecarias emitidas por los Emisores y la emisión de los Bonos con cargo al Fondo, por importe de hasta treinta mil millones (30.000.000.000) de euros y (iii) delegar en el Presidente, Secretario o Director General de la Sociedad Gestora la decisión de acordar la ampliación del activo del Fondo y consecuente realización de las sucesivas emisiones de Bonos, al amparo del Folleto.

En este sentido, el Director General de la Sociedad Gestora, previo acuerdo con el Acreditante, ha decidido acordar la ampliación del activo del Fondo y consecuente realización de la Emisión de Bonos a que se refieren las presentes Condiciones Finales con fecha 27 de marzo de 2006.

3.2 Acuerdo de cesión de las Cédulas Hipotecarias.

La Comisión Ejecutiva de Caja Madrid acordó en su reunión de 13 de febrero de 2006, la suscripción de Cédulas Hipotecarias Adicionales que se integrarán en el activo del Fondo y su cesión al mismo por un importe de hasta 29.975.000.000 euros.

El Consejero Delegado de Caja Madrid Bolsa, decidió el 16 de febrero de 2006, la suscripción de Cédulas Hipotecarias que se integrarán en el activo del Fondo y su cesión al Fondo.

La Comisión Delegada del Consejo de Administración de EBN Banco ha acordado en su reunión de 28 de febrero de 2006, la suscripción de Cédulas Hipotecarias Adicionales a emitir por Caja Madrid, que se integrarán en el activo del Fondo, y su cesión al mismo por un importe de hasta mil quinientos millones (1.500.000.000) de euros.

Caja Madrid será la Entidad Cedente de las Cédulas Hipotecarias de Ibercaja, Caixa Sabadell, Unicaja, Sa Nostra y CCM a que se refieren las presentes Condiciones Finales.

Caja Madrid Bolsa será la Entidad Cedente de las Cédulas Hipotecarias de Caixa Terrassa a que se refieren las presentes Condiciones Finales.

EBN Banco será la Entidad Cedente de las Cédulas Hipotecarias de Caja Madrid a que se refieren las presentes Condiciones Finales.

3.3 Acuerdos de emisión de Cédulas Hipotecarias.

El respectivo órgano de administración de cada Emisor acordó la emisión de las Cédulas Hipotecarias a que se refieren estas Condiciones Finales en las siguientes fechas:

Ibercaja: Acuerdo del Consejo de Administración de 9 de marzo de 2006.

Unicaja: Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 3 de febrero de 2006.

Sa Nostra: Acuerdo del Consejo de Administración de 24 de febrero de 2006.

CCM: Acuerdo del Consejo de Administración de 28 de febrero de 2006.

Caixa Sabadell: Acuerdo del Consejo de Administración de 14 de marzo de 2006.

Caixa Terrassa: Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 14 de febrero de 2006.

Caja Madrid: Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 13 de febrero de 2006.

4. RIESGOS DE LA EMISIÓN.

Ver los Factores de Riesgo descritos en el Folleto.

5. DESCRIPCIÓN, CLASE Y CARACTERÍSTICAS DE LAS CÉDULAS HIPOTECARIAS ADICIONALES DEL FONDO.

5.1 Emisores de las Cédulas Hipotecarias que respaldan los Bonos que se emiten.

Los Emisores de las Cédulas Hipotecarias que respaldan los Bonos que se emiten por el Fondo con ocasión de la emisión a que se refieren las presentes Condiciones Finales son las entidades Ibercaja, Unicaja, Sa Nostra, CCM, Caixa Sabadell, Caixa Terrassa y Caja Madrid.

Se incluyen a continuación los principales datos societarios y magnitudes financieras relativos a cada Emisor.

5.1.1. IBERCAJA

(i) Datos sociales

Ibercaja, esto es, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja es una caja de ahorros española, con domicilio social en Plaza de Basilio Paraíso, número 2, Zaragoza (España) y C.I.F. número G-50000652.

Las calificaciones de la deuda no subordinada y no garantizada de IBERCAJA son las siguientes:

	S&P		Fitch		Moody's	
	Calificación	Fecha	Calificación	Fecha	Calificación	Fecha
Corto Plazo	A-1	9/08/2005	-	-	P-1	10/2004
Largo Plazo	A+	9/08/2005	-	-	A1	10/2004

(ii) Información Financiera

Se recoge a continuación una serie de información financiera a nivel individual del Emisor para los dos (2) últimos ejercicios.

Los datos relativos al balance y a la cuenta de pérdidas y ganancias que se incluyen a continuación están elaborados de conformidad con la Circular 4/2004 del Banco de España, y los relativos a los recursos propios conforme a la Circular 3/2005.

Los datos han sido objeto de auditoría, sin que presenten salvedades, estando depositadas sus cuentas anuales en la CNMV.

	31/12/2005	Δ%	31/12/2004
BALANCE DE SITUACIÓN INDIVIDUAL (miles de euros)			
Caja y Depósitos Bancos Centrales	474.518	48,02%	320.572
Cartera de negociación	75.630	-7,67%	81.911
Activos financieros disponibles para la venta	1.721.395	18,49%	1.452.740
Inversiones Crediticias	23.028.073	29,09%	17.838.654
Cartera de inversión a vencimiento	1.638.938	82,45%	898.317
Derivados de cobertura	285.330	18,61%	240.571
Activos no corrientes en venta	10.995	36,30%	8.067
Participaciones	267.460	6,40%	251.369
Contratos de seguros vinculados a pensiones	147.109	-0,95%	148.526
Activo Material	589.853	3,82%	568.123
Activo Intangible	7.032	32,90%	5.291
Activos Fiscales	160.754	12,37%	143.060
Periodificaciones	5.013	45,14%	3.454
Otros Activos	2.898	67,51%	1.730
TOTAL ACTIVO	28.414.998	29,38%	21.962.385
Cartera de negociación	8.735	125,77%	3.869
Pasivos financieros a coste amortizado	25.708.948	31,46%	19.556.744
Derivados de Cobertura	116.418	33,13%	87.445
Provisiones	282.545	3,21%	273.751
Pasivos fiscales	210.360	17,04%	179.731
Periodificaciones	52.935	21,09%	43.714
Otros pasivos	85.514	28,83%	66.378
Capital con naturaleza de pasivo financiero			
TOTAL PASIVO	26.465.455	30,94%	20.211.632
Ajustes por valoración	164.659	57,23%	104.724
Fondos Propios	1.784.884	8,44%	1.646.029
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	28.414.998	29,38%	21.962.385
CUENTA DE RESULTADOS INDIVIDUAL (miles de euros)			
MARGEN INTERMEDIACIÓN	505.642	8,64%	465.417
MARGEN ORDINARIO	676.300	23,71%	546.667
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	298.181	53,28%	194.534
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	213.065	33,96%	159.056
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	179.354	28,63%	139.430
RESULTADO DEL EJERCICIO	179.354	28,63%	139.430
RATIOS CONSOLIDADOS			
ROA (Beneficio neto entre activos totales medios) (%)	1,08%	-1,01%	1,09%
ROE (Beneficio neto entre recursos propios medios) (%)	14,12%	15,36%	12,24%
Número de Oficinas	1.008	4,46%	965
Número de Empleados	4.279	3,33%	4.141

PATRIMONIO NETO CONTABLE INDIVIDUAL (millones de euros)	31/12/2005	Δ%	31/12/2004
Fondo de Dotación	0	-	0
Reservas:	1.605	6,57%	1.506
Prima de Emisión			
Reserva (legal, estatutarias, ...)	1.340	8,11%	1.240
Reserva de revalorización	264	-0,60%	266
Más:			
Ajustes por valoración	164	57,23%	104
Resultado del Ejercicio	179	28,63%	139
Menos:			
Dividendo activo a cuenta	0	-	0
Valores propios	0	-	0
PATRIMONIO NETO CONTABLE	1.949	11,35%	1.750
Menos:			
Dotación obra benéfico social	51	27,16%	40
PATRIMONIO NETO DESPUÉS DE APLICACIÓN DE RESULTADOS	1.898	10,98%	1.710
DESGLOSE DE RECURSO PROPIOS CONSOLIDADOS (NORMATIVA BIS) (millones de euros)			
Recursos Propios Básicos*	1.511	17,16%	1.290
Recursos Propios Segunda Categoría*	1.164	32,72%	877
Total Recursos Propios*	2.676	23,46%	2.168
Coefficiente de Solvencia (%)*	12,96%	-1,52%	13,16%

* Datos obtenidos según Normativa BIS

	31/12/2005	Δ%	31/12/2004
INFORMACIÓN SOBRE CARTERA HIPOTECARIA INDIVIDUAL (miles de euros)			
Cartera Hipotecaria Total	15.950	25,11%	12.749
Cartera Hipotecaria Elegible	10.440	19,26%	8.754
Elegible sobre Total Cartera	65,46%	-4,67%	68,66%
Importe de Cédulas Hipotecarias en vigor	3.830	79,81%	2.130
MOROSIDAD Y COBERTURA CONSOLIDADOS (miles de euros)			
Riesgo Crediticio Computable	21.755	28,83%	16.887
Riesgo en Mora	117	-3,32%	121
- Con garantía real	28	4,80%	27
- Resto	89	-5,64%	94
Cobertura constituida total	373	23,80%	301
- Específica	60	6,64%	56
- Genérica	313	27,73%	245
- Riesgo País	---	---	---
Ratio de Morosidad	0,54%	-24,96%	0,72%
Ratio de Morosidad Hipotecaria	0,34%	3,03%	0,33%
Cobertura de la morosidad	317,41%	28,05%	247,88%
Cobertura incluyendo garantías reales	nd	nd	nd

(iii) Mercado donde cotizan sus valores emitidos.

El presente Emisor mantiene valores admitidos a cotización en el mercado organizado español Mercado AIAF.

5.1.2. CAIXA SABADELL

(i) Datos sociales

Caixa Sabadell, esto es, Caixa d'Estalvis de Sabadell es una caja de ahorros española, con domicilio social en calle Gracia, 17, Sabadell (España) y C.I.F. número G-08169799.

Las calificaciones de la deuda no subordinada y no garantizada de Caixa Sabadell son las siguientes:

	S&P		Fitch		Moody's	
	Calificación	Fecha	Calificación	Fecha	Calificación	Fecha
Corto Plazo	-	-	F2	29/06/2005	-	-
Largo Plazo	-	-	A-	29/06/2005	-	-

(ii) Información Financiera

Se recoge a continuación una serie de información financiera a nivel individual del Emisor para los dos (2) últimos ejercicios.

Los datos relativos al balance y a la cuenta de pérdidas y ganancias que se incluyen a continuación están elaborados de conformidad con la Circular 4/2004 del Banco de España, y los relativos a los recursos propios conforme a la Circular 3/2005.

Los datos han sido objeto de auditoría, sin que presenten salvedades, estando sus cuentas anuales pendientes de depósito en la CNMV.

	31/12/2005	??%	31/12/2004
BALANCE DE SITUACIÓN INDIVIDUAL (miles de euros)			
Caja y Depósitos Bancos Centrales	51.634	-47,15%	97.707
Cartera de negociación	171	-69,08%	553
Otros activos financieros a valor razonable	5.978		---
Activos financieros disponibles para la venta	600.108	21,08%	495.623
Inversiones Crediticias	6.418.518	18,29%	5.426.272
Cartera de inversión a vencimiento	71.637	-0,61%	72.076
Derivados de cobertura	103.080	33,04%	77.478
Activos no corrientes en venta	1.106	-23,67%	1.449
Participaciones	70.079	14,02%	61.463
Contratos de seguros vinculados a pensiones	2.828	11,16%	2.544
Activo Material	227.760	10,66%	205.820
Activo Intangible	2.733	91,39%	1.428
Activos Fiscales	37.948	9,17%	34.761
Periodificaciones	205	-16,33%	245
Otros Activos	5	25,00%	4
TOTAL ACTIVO	7.593.790	17,23%	6.477.423
Cartera de negociación	34		---
Pasivos financieros a coste amortizado	7.092.373	17,91%	6.015.288
Derivados de Cobertura	564	115,27%	262
Provisiones	8.896	-1,90%	9.068
Pasivos fiscales	48.290	-0,16%	48.369
Periodificaciones	4.806	1,61%	4.730
Otros pasivos	8.224	6,65%	7.711
Capital con naturaleza de pasivo financiero	---		---
TOTAL PASIVO	7.163.187	17,71%	6.085.428
Ajustes por valoración	26.341	21,65%	21.653
Fondos Propios	404.262	9,16%	370.342
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	7.593.790	17,23%	6.477.423
CUENTA DE RESULTADOS INDIVIDUAL (miles de euros)			
MARGEN INTERMEDIACIÓN	143.496	7,97%	132.904
MARGEN ORDINARIO	187.069	11,35%	168.005
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	77.065	13,92%	67.651
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	54.388	8,04%	50.341
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	41.470	7,48%	38.583
RESULTADO DEL EJERCICIO	41.470	7,48%	38.583
RATIOS CONSOLIDADOS			
ROA (Beneficio neto entre activos totales medios) (%)	0,69%	-5,89%	0,73%
ROE (Beneficio neto entre recursos propios medios) (%)	7,37%	-8,74%	8,07%
Número de Oficinas	309	8,80%	284
Número de Empleados	1.516	9,46%	1.385

PATRIMONIO NETO CONTABLE INDIVIDUAL (millones de euros)	31/12/2005	Δ%	31/12/2004
Fondo de Dotación	---		---
Reservas:	362	9,35%	331
Prima de Emisión	0		0
Reserva (legal, estatutarias, ...)	312	11,17%	281
Reserva de revalorización	50	-0,69%	50
Más:			
Ajustes por valoración	26	21,65%	21
Resultado del Ejercicio	41	7,48%	38
Menos:			
Dividendo activo a cuenta	0		0
Valores propios	0		0
PATRIMONIO NETO CONTABLE	430	38,49%	391
Menos:			
Dotación obra benéfico social	9	28,48%	7
PATRIMONIO NETO DESPUÉS DE APLICACIÓN DE RESULTADOS	420	9,48%	384
DESGLOSE DE RECURSO PROPIOS CONSOLIDADOS (NORMATIVA BANCO DE ESPAÑA) (millones de euros)			
Recursos Propios Básicos	463	10,40%	419
Recursos Propios Segunda Categoría	323	53,81%	210
Total Recursos Propios	733	24,27%	590
Coefficiente de Solvencia (%)	11,29%	-0,27%	11,57%

INFORMACIÓN SOBRE CARTERA HIPOTECARIA INDIVIDUAL (miles de euros)	31/12/2005	Δ%	31/12/2004
Cartera Hipotecaria Total	4.962	24,72%	3.978
Cartera Hipotecaria Elegible	3.610	23,76%	2.917
Elegible sobre Total Cartera	72,75%	-0,77%	73,31%
Importe de Cédulas Hipotecarias en vigor	1.515	39,62%	1.085
MOROSIDAD Y COBERTURA CONSOLIDADOS (miles de euros)			
Riesgo Crediticio Computable	7.000	17,77%	5.943
Riesgo en Mora	43	-11,18%	48
- Con garantía real	24	-3,76%	25
- Resto	19	19,12%	23
Cobertura constituida total	102	20,36%	84
- Específica	10	-6,50%	11
- Genérica	91	24,39%	73
- Riesgo País	0		0
Ratio de Morosidad	0,62%	-0,20%	0,82%
Ratio de Morosidad Hipotecaria	0,49%	-0,15%	0,68%
Cobertura simple de la morosidad	236,07%	61,86%	174,21%
Cobertura incluyendo garantías reales	100,00%	0	100,00%

(iii) Mercado donde cotizan sus valores emitidos.

El presente Emisor mantiene valores admitidos a cotización en el mercado organizado español Mercado AIAF.

5.1.3. UNICAJA

(i) Datos sociales

Unicaja, esto es Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera es una caja de ahorros española con domicilio en Avenida de Andalucía, números 10 y 12, Málaga (España) y C.I.F número G-29498086.

Las calificaciones de la deuda no subordinada y no garantizada de Unicaja son las siguientes:

	S&P		Fitch		Moody's	
	Calificación	Fecha	Calificación	Fecha	Calificación	Fecha
Corto Plazo	-	-	F1	12/2005	P-1	5/2005
Largo Plazo	-	-	A+	12/2005	Aa3	5/2005

(ii) Información Financiera

Se recoge a continuación una serie de información financiera a nivel individual del Emisor para los dos (2) últimos ejercicios.

Los datos relativos al balance y a la cuenta de pérdidas y ganancias que se incluyen a continuación están elaborados de conformidad con la Circular 4/2004 del Banco de España, y los relativos a los recursos propios conforme a la Circular 3/2005.

Los datos han sido objeto de auditoría, sin que presenten salvedades, estando sus cuentas anuales del ejercicio 2005 pendientes de depósito en la CNMV.

	31/12/2005	?	31/12/2004
BALANCE DE SITUACIÓN INDIVIDUAL (miles de euros)			
Caja y Depósitos Bancos Centrales	445.856	2,51%	435.930
Cartera de negociación	51.080	30,75%	39.068
Activos financieros disponibles para la venta	2.571.621	21,21%	2.121.829
Inversiones Crediticias	17.860.649	15,72%	15.434.548
Derivados de cobertura	103.272	51,09%	68.350
Activos no corrientes en venta	515	-62,08%	1.358
Participaciones	402.346	34,24%	299.732
Contratos de seguros vinculados a pensiones	111.879	-3,82%	116.324
Activo Material	686.105	4,81%	654.598
Activo Intangible	2.538	-8,11%	2.762
Activos Fiscales	294.431	-9,55%	325.507
Periodificaciones	13.152	-62,51%	35.081
Otros Activos	16.819	-56,16%	38.368
TOTAL ACTIVO	22.559.263	15,27%	19.571.455
Cartera de negociación	11.944	115,75%	5.536
Pasivos financieros a coste amortizado	19.463.466	16,13%	16.760.214
Derivados de Cobertura	2.731	-6,18%	2.911
Provisiones	448.734	-4,02%	467.524
Pasivos fiscales	348.902	7,19%	325.502
Periodificaciones	71.721	77,02%	40.516
Otros pasivos	162.496	3,77%	156.600
Capital con naturaleza de pasivo financiero			
TOTAL PASIVO	20.509.994	15,49%	17.758.803
Ajustes por valoración	263.379	21,60%	216.589
Fondos Propios	1.785.890	11,89%	1.596.063
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.049.269	13,05%	1.812.652
CUENTA DE RESULTADOS INDIVIDUAL (miles de euros)			
MARGEN INTERMEDIACIÓN	550.698	9,33%	503.716
MARGEN ORDINARIO	679.946	10,61%	614.734
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	340.160	16,44%	292.129
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	293.973	24,84%	235.473
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	229.305	25,24%	183.086
RESULTADO DEL EJERCICIO	229.305	25,24%	183.086
RATIOS CONSOLIDADOS			
ROA (Beneficio neto entre activos totales medios) (%)	1,20%	9,09%	1,09%
ROE (Beneficio neto entre recursos propios medios) (%)	13,85%	9,57%	12,64%
Número de Oficinas	854	5,04%	813
Número de Empleados	4.632	2,93%	4.500

PATRIMONIO NETO CONTABLE INDIVIDUAL (millones de euros)		Δ%	
Fondo de Dotación	--		--
Reservas:	1.533	10,37%	1.389
Prima de Emisión	--		--
Reserva (legal, estatutarias, ...)	1.533	10,37%	1.389
Reserva de revalorización	--		--
Más:			
Ajustes por valoración	--		--
Resultado del Ejercicio	229	25,14%	183
Menos:			
Dividendo activo a cuenta	--		--
Valores propios	--		--
PATRIMONIO NETO CONTABLE	2.049	13,02%	1.813
Menos:			
Dotación obra benéfico social	43	7,50%	40
PATRIMONIO NETO DESPUÉS DE APLICACIÓN DE RESULTADOS	2.006	13,14%	1.773
DESGLOSE DE RECURSO PROPIOS CONSOLIDADOS (NORMATIVA BANCO DE ESPAÑA) (millones de euros)			
Recursos Propios Básicos	1.551	13,33%	1.368
Recursos Propios Segunda Categoría	538	66,31%	323
Total Recursos Propios	2.035	21,30%	1.678
Coefficiente de Solvencia (%)	11,39%	-2,90%	11,73%
		Δ%	
INFORMACIÓN SOBRE CARTERA HIPOTECARIA INDIVIDUAL (miles de euros)			
Cartera Hipotecaria Total	10.465	24,44%	8.410
Cartera Hipotecaria Elegible	7.408	40,17%	5.285
Elegible sobre Total Cartera	82,60%	31,44%	62,84%
Importe de Cédulas Hipotecarias en vigor	3.395	56,09%	2.175
MOROSIDAD Y COBERTURA CONSOLIDADOS (miles de euros)			
Riesgo Crediticio Computable	21.454	23,43%	17.381
Riesgo en Mora	92	-3,26%	96
- Con garantía real	25	0,00%	25
- Resto	68	-2,86%	70
Cobertura constituida total	381	34,94%	282
- Específica	123	132,08%	53
- Genérica	257	12,23%	229
- Riesgo País	--		--
Ratio de Morosidad	0,51%	-24,36%	0,67%
Ratio de Morosidad Hipotecaria	0,29%	-1,75%	0,30%
Cobertura simple de la morosidad	411,79%	39,48%	295,23%
Cobertura incluyendo garantías reales	381%	35,11%	282%

(iii) Mercado donde cotizan sus valores emitidos.

El presente Emisor mantiene valores admitidos a cotización en el mercado organizado español Mercado AIAF.

5.1.4. SA NOSTRA

(i) Datos sociales

Sa Nostra, esto es Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares es una caja de ahorros española con domicilio en calle Ramón Llull, número 2, Palma de Mallorca (España) y C.I.F número G-07013154.

Las calificaciones de la deuda no subordinada y no garantizada de Sa Nostra son las siguientes:

	S&P		Fitch		Moody's	
	Calificación	Fecha	Calificación	Fecha	Calificación	Fecha
Corto Plazo	-	-	F2	04/03/2005	-	-
Largo Plazo	-	-	A-	04/03/2005	-	-

(ii) Información Financiera

Se recoge a continuación una serie de información financiera a nivel individual del Emisor para los dos (2) últimos ejercicios.

Los datos relativos al balance y a la cuenta de pérdidas y ganancias que se incluyen a continuación están elaborados de conformidad con la Circular 4/2004 del Banco de España, y los relativos a los recursos propios conforme a la Circular 3/2005.

Los datos han sido objeto de auditoría, sin que presenten salvedades, estando sus cuentas anuales del ejercicio 2005 pendientes de depósito en la CNMV.

	31/12/2005	??%	31/12/2004
BALANCE DE SITUACIÓN INDIVIDUAL (miles de euros)			
Caja y Depósitos Bancos Centrales	131.877	47,81%	89.219
Cartera de negociación	2.801	373,14%	592
Otros activos financieros a valor razonable	15.202	-59,67%	37.698
Activos financieros disponibles para la venta	398.568	-13,61%	461.358
Inversiones Crediticias	6.613.602	21,19%	5.457.404
Cartera de inversión a vencimiento	19.126		nd
Derivados de cobertura	98.742		nd
Activos no corrientes en venta	6.259		nd
Participaciones	180.201	4,64%	172.204
Contratos de seguros vinculados a pensiones	50.167	-10,36%	55.966
Activo Material	180.185	-0,20%	180.551
Activo Intangible	4.834	10,90%	4.359
Activos Fiscales	68.390	-1,93%	69.739
Periodificaciones	30.247	47,78%	20.468
Otros Activos	27.789	-24,48%	36.797
TOTAL ACTIVO	7.827.990	18,85%	6.586.355
Cartera de negociación	1.925	79,57%	1.072
Pasivos financieros a coste amortizado	7.188.567	19,98%	1.197.274
Derivados de Cobertura	56.689		nd
Provisiones	69.346	-2,81%	71.349
Pasivos fiscales	29.023	-12,41%	33.136
Periodificaciones	34.141	44,76%	23.584
Otros pasivos	10.732	-82,86%	62.598
TOTAL PASIVO	7.390.423	19,53%	6.183.032
Ajustes por valoración	7.351	-27,35%	10.118
Fondos Propios	430.216	9,41%	393.205
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	7.827.990	18,85%	6.586.355
CUENTA DE RESULTADOS INDIVIDUAL (miles de euros)			
MARGEN INTERMEDIACIÓN	161.732	6,32%	152.120
MARGEN ORDINARIO	197.841	4,30%	189.693
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	68.028	2,88%	66.123
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	50.369	9,11%	46.165
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	41.936	16,41%	36.025
RESULTADO DEL EJERCICIO	41.936	16,41%	36.025
RATIOS CONSOLIDADOS			
ROA (Beneficio neto entre activos totales medios) (%)	0,70%	-7,89%	0,76%
ROE (Beneficio neto entre recursos propios medios) (%)	11,60%	-25,35%	15,54%
Número de Oficinas	280	4,09%	269
Número de Empleados	1.449	1,05%	1.434

PATRIMONIO NETO CONTABLE INDIVIDUAL (millones de euros)		$\Delta\%$	
Fondo de Dotación	--		--
Reservas:	388	8,68%	357
Prima de Emisión	--		--
Reserva (legal, estatutarias, ...)	--		--
Reserva de revalorización	--		--
Más:			
Ajustes por valoración	7	-30,00%	10
Resultado del Ejercicio	42	16,67%	36
Menos:			
Dividendo activo a cuenta	--		--
Valores propios	--		--
PATRIMONIO NETO CONTABLE	438	8,68%	403
Menos:			
Dotación obra benéfico social*	9	28,57%	7
PATRIMONIO NETO DESPUÉS DE APLICACIÓN DE RESULTADOS	429	8,33%	396
* Propuesta de distribución de excedentes del 2005 pendiente de			
DESGLOSE DE RECURSO PROPIOS CONSOLIDADOS (NORMATIVA BANCO DE ESPAÑA) (millones de euros)			
Recursos Propios Básicos	505	17,72%	429
Recursos Propios Segunda Categoría	232	62,24%	143
Total Recursos Propios	727	28,90%	564
Coefficiente de Solvencia (%)	10,63%	2,41%	10,38 %

Los datos de RRPP y coef. de solvencia del ej. 2004 no están formulados bajo formato NIC.

INFORMACIÓN SOBRE CARTERA HIPOTECARIA INDIVIDUAL (millones de euros)		$\Delta\%$	
Cartera Hipotecaria Total	4.373	18,80%	3.681
Cartera Hipotecaria Elegible	3.107	8,83%	2.855
Elegible sobre Total Cartera Hipot.	71,04 %	-8,41%	77,56 %
Importe de Cédulas Hipotecarias en vigor	1.131	54,72%	731
MOROSIDAD Y COBERTURA CONSOLIDADOS (millones de euros)			
Riesgo Crediticio Computable	6.420	17,75%	5.452
Riesgo en Mora	42	-44,00%	75
- Con garantía real	22		nd
- Resto	20		nd
Cobertura constituida total	110		nd
- Específica	14		nd
- Genérica	96		nd
- Riesgo País	0		0
Ratio de Morosidad	0,48 %	-38,08%	0,78 %
Ratio de Morosidad Hipotecaria	nd		nd
Cobertura simple de la morosidad	nd		nd
Cobertura incluyendo garantías reales	nd		nd

(iii) Mercado donde cotizan sus valores emitidos.

El presente Emisor mantiene valores admitidos a cotización en el mercado organizado español Mercado AIAF.

5.1.5. CCM

(i) Datos sociales

CCM, esto es, Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, es una entidad de crédito con fines benéfico-sociales y sin ánimo de lucro, domiciliada en Parque de San Julián, número 20, Cuenca (España) y CIF número G-16131336.

Las calificaciones de la deuda no subordinada y no garantizada de CCM son las siguientes:

	S&P		Fitch		Moody's	
	Calificación	Fecha	Calificación	Fecha	Calificación	Fecha
Corto Plazo	-	-	F2	21/07/2005	-	-
Largo Plazo	-	-	A-	23/02/2006	-	-

(ii) Información Financiera

Se recoge a continuación una serie de información financiera a nivel individual del Emisor para los dos (2) últimos ejercicios.

Los datos relativos al balance y a la cuenta de pérdidas y ganancias que se incluyen a continuación están elaborados de conformidad con la Circular 4/2004 del Banco de España, y los relativos a los recursos propios conforme a la Circular 3/2005.

Los datos del ejercicio 2004 han sido objeto de auditoría, sin que presenten salvedades. Los datos del ejercicio 2005 no han sido objeto de auditoría a la fecha de depósito de las presente Condiciones Finales, aunque dichas cuentas anuales ya han sido formuladas por los órganos de administración de CCM.

	31/12/2005	?	31/12/2004
BALANCE DE SITUACIÓN INDIVIDUAL (miles de euros)			
Caja y Depósitos Bancos Centrales	148.327	-11,74%	168.059
Cartera de negociación	7.255	-82,56%	41.608
Otros activos financieros a valor razonable	55.626	51,76%	36.654
Activos financieros disponibles para la venta	2.212.666	-4,89%	2.326.420
Inversiones Crediticias	10.782.830	30,49%	8.263.032
Cartera de inversión a vencimiento	121.291	-0,19%	121.523
Derivados de cobertura	129.575	56,20%	82.953
Activos no corrientes en venta	1.161	-67,25%	3.545
Participaciones	272.086	27,75%	212.988
Contratos de seguros vinculados a pensiones	368	--	0
Activo Material	264.931	3,09%	256.986
Activo Intangible	4.089	-3,86%	4.253
Activos Fiscales	55.182	-20,67%	69560
Periodificaciones	4.405	179,68%	1.575
Otros Activos	14.868	-88,80%	132.790
TOTAL ACTIVO	14.074.660	20,07%	11.721.946
Cartera de negociación	2.970	25,37%	2.369
Pasivos financieros a coste amortizado	13.166.107	20,38%	10.937.500
Derivados de Cobertura	27.131	-10,09%	30.176
Provisiones	64.322	2,01%	63.057
Pasivos fiscales	57.572	9,81%	52.431
Periodificaciones	31.422	24,55%	25.228
Otros pasivos	43.169	16,91%	36.925
Capital con naturaleza de pasivo financiero			
TOTAL PASIVO	13.392.693	20,14%	11.147.686
Ajustes por valoración	65.676	158,23%	25.433
Fondos Propios	616.291	12,29%	548.827
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	681.967	18,76%	574.260
CUENTA DE RESULTADOS INDIVIDUAL (miles de euros)			
MARGEN INTERMEDIACIÓN	281.952	10,64%	254.829
MARGEN ORDINARIO	365.251	13,49%	321.823
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	155.057	20,68%	128.489
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	109.108	13,95%	95.749
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	86.843	18,02%	73.583
RESULTADO DEL EJERCICIO	86.843	18,02%	73.583
RATIOS CONSOLIDADOS			
ROA (Beneficio neto entre activos totales medios) (%)	0,67%	-2,36%	0,69%
ROE (Beneficio neto entre recursos propios medios) (%)	14,00%	-0,15%	14,02%
Número de Oficinas	486	6,35%	457
Número de Empleados	2.623	2,66%	2.555

PATRIMONIO NETO CONTABLE INDIVIDUAL (millones de euros)	31/12/05	Δ%	31/12/04
Fondo de Dotación	0,02	0,00%	0,02
Reservas:	529	11,41%	475
Prima de Emisión	--		--
Reserva (legal, estatutarias, ...)	481	12,77%	426
Reserva de revalorización	48	-0,61%	48
Más:			
Ajustes por valoración	65	158,23%	25
Resultado del Ejercicio	86	18,02%	73
Menos:			
Dividendo activo a cuenta	--		--
Valores propios	--		--
PATRIMONIO NETO CONTABLE	681	18,76%	574
Menos:			
Dotación obra benéfico social	19	11,58%	17
PATRIMONIO NETO DESPUÉS DE APLICACIÓN DE RESULTADOS	662	18,98%	556
DESGLOSE DE RECURSO PROPIOS CONSOLIDADOS (NORMATIVA BANCO DE ESPAÑA) (millones de euros)			
Recursos Propios Básicos	771	29,23%	596
Recursos Propios Segunda Categoría	443	38,39%	320
Total Recursos Propios	1.214	32,43%	917
Coefficiente de Solvencia (%)	10,64%	-4,26%	11,11%
	31/12/05	Δ%	31/12/04
INFORMACIÓN SOBRE CARTERA HIPOTECARIA INDIVIDUAL (miles de euros)			
Cartera Hipotecaria Total	6.791	35,05%	5.029
Cartera Hipotecaria Elegible	4.905	9,04%	4.498
Elegible sobre Total Cartera	72,23%	-19,26%	89,46%
Importe de Cédulas Hipotecarias en vigor	2.583	71,28%	1.508
MOROSIDAD Y COBERTURA CONSOLIDADOS (miles de euros)			
Riesgo Crediticio Computable	9.712	16,43%	8.342
Riesgo en Mora	60	13,50%	53
- Con garantía real	31	19,07%	26
- Resto	30	8,29%	27
Cobertura constituida total	214	24,31%	172
- Específica	27	-1,08%	27
- Genérica	186	29,56%	143
- Riesgo País	2	-12,99%	2
Ratio de Morosidad	0,55%	-13,15%	0,64%
Ratio de Morosidad Hipotecaria	0,45%	-11,83%	0,51%
Cobertura simple de la morosidad	354,86%	9,52%	324,02%
Cobertura incluyendo garantías reales	445,15%	13,07%	393,71%

(iii) Mercado donde cotizan sus valores emitidos.

El presente Emisor mantiene valores admitidos a cotización en el mercado organizado español Mercado AIAF.

5.1.6. CAIXA TERRASSA

(i) Datos sociales

CAIXA TERRASSA, esto es Caixa d'Estalvis de Terrassa es una caja de ahorros, con domicilio en la calle Portal Nou Número 37, Terrassa (España) y C.I.F. número G-08169781.

Las calificaciones de la deuda no subordinada y no garantizada de CAIXA TERRASSA son las siguientes:

	S&P		Fitch		Moody's	
	Calificación	Fecha	Calificación	Fecha	Calificación	Fecha
Corto Plazo	-	-	F2	26/04/2005	-	-
Largo Plazo	-	-	A-	23/03/2006	-	-

(ii) Información Financiera

Se recoge a continuación una serie de información financiera a nivel individual del Emisor para los dos (2) últimos ejercicios.

Los datos relativos al balance y a la cuenta de pérdidas y ganancias que se incluyen a continuación están elaborados de conformidad con la Circular 4/2004 del Banco de España, y los relativos a los recursos propios conforme a la Circular 3/2005.

Los datos han sido objeto de auditoría, sin que las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 presenten salvedades, estando sus cuentas anuales de dicho ejercicio pendientes de depósito en la CNMV. Las salvedades de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, depositadas en la CNMV, no afectan a la solvencia de la entidad.

	31/12/2005	?%	31/12/2004
BALANCE DE SITUACIÓN INDIVIDUAL (miles de euros)			
Caja y Depósitos Bancos Centrales	74.087	13,74%	65.140
Cartera de negociación	9.356	0,43%	9.316
Otros activos financieros a valor razonable	0		0
Activos financieros disponibles para la venta	458.851	36,62%	335.849
Inversiones Crediticias	6.132.349	30,94%	4.683.341
Cartera de inversión a vencimiento	0		0
Derivados de cobertura	167.707	37,08%	122.339
Activos no corrientes en venta	132	-54,01%	287
Participaciones	354.910	6,32%	333.815
Contratos de seguros vinculados a pensiones	6.678	9,39%	6.105
Activo Material	157.513	6,05%	148.526
Activo Intangible	153	-29,82%	218
Activos Fiscales	37.878	11,96%	33.833
Periodificaciones	6.999	24,12%	5.639
Otros Activos	24.391	91,08%	12.765
TOTAL ACTIVO	7.431.004	29,07%	5.757.173
Cartera de negociación	34	3,03%	33
Pasivos financieros a coste amortizado	6.826.619	29,83%	5.258.220
Derivados de Cobertura	11.267		97
Provisiones	13.790	8,69%	12.687
Pasivos fiscales	80.704	35,23%	59.679
Periodificaciones	21.073	26,55%	16.652
Otros pasivos	19.178	14,84%	16.700
Capital con naturaleza de pasivo financiero			
TOTAL PASIVO	6.972.665	29,99%	5.364.068
Ajustes por valoración	107.416	67,24%	64.229
Fondos Propios	350.923	6,70%	328.876
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	7.431.004	29,07%	5.757.173
CUENTA DE RESULTADOS INDIVIDUAL (miles de euros)			
MARGEN INTERMEDIACIÓN	97.793	16,09%	84.242
MARGEN ORDINARIO	146.652	11,96%	130.987
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	1.234	-97,35%	46.645
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	38.853	24,18%	31.287
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	30.546	32,43%	23.066
RESULTADO DEL EJERCICIO	30.546	32,43%	23.066
RATIOS CONSOLIDADOS			
ROA (Beneficio neto entre activos totales medios) (%)	0,64%	-15,79%	0,76%
ROE (Beneficio neto entre recursos propios medios) (%)	8,01%	0,00%	8,01%
Número de Oficinas	245	5,60%	232
Número de Empleados	1.334	7,15%	1.245

PATRIMONIO NETO CONTABLE INDIVIDUAL (millones de euros)	31/12/05	Δ%	31/12/04
Fondo de Dotación	0		0
Reservas:	320	4,76%	305
Prima de Emisión	0		0
Reserva (legal, estatutarias, ...)	272	5,75%	258
Reserva de revalorización	47	-0,55%	47
Más:			
Ajustes por valoración	107	67,24%	64
Resultado del Ejercicio	30	32,43%	23
Menos:			
Dividendo activo a cuenta	0		0
Valores propios	0		0
PATRIMONIO NETO CONTABLE	458	16,59%	393
Menos:			
Dotación obra benéfico social	11	29,41%	8
PATRIMONIO NETO DESPUÉS DE APLICACIÓN DE RESULTADOS	447	16,31%	384
DESGLOSE DE RECURSO PROPIOS CONSOLIDADOS (NORMATIVA BANCO DE ESPAÑA) (millones de euros)			
Recursos Propios Básicos	376	7,66%	349
Recursos Propios Segunda Categoría	202	23,91%	163
Total Recursos Propios	578	12,86%	512
Coefficiente de Solvencia (%)	11,70%	-4,65%	12,27%
	31/12/05	Δ%	31/12/04
INFORMACIÓN SOBRE CARTERA HIPOTECARIA INDIVIDUAL (miles de euros)			
Cartera Hipotecaria Total	4.530	24,88%	3.628
Cartera Hipotecaria Elegible	2.867	28,78%	2.226
Elegible sobre Total Cartera	63,28%	3,13%	61,36%
Importe de Cédulas Hipotecarias en vigor	2.110	61,07%	1.310
MOROSIDAD Y COBERTURA CONSOLIDADOS (miles de euros)			
Riesgo Crediticio Computable	6.125	26,45%	4.844
Riesgo en Mora	31	-13,89%	36
- Con garantía real	13	-27,78%	18
- Resto	18		18
Cobertura constituida total			
- Específica	20	3,08%	20
- Genérica	85	6,66%	80
- Riesgo País	--		--
Ratio de Morosidad	0,51%	-31,08%	0,74%
Ratio de Morosidad Hipotecaria	0,26%	-43,48%	0,46%
Cobertura simple de la morosidad	335,4%	21,43%	276,2%
Cobertura incluyendo garantías reales	385,7%	17,85%	327,3%

(iii) Mercado donde cotizan sus valores emitidos.

El presente Emisor mantiene valores admitidos a cotización en el mercado organizado español Mercado AIAF.

5.1.7. CAJA MADRID

(i) Datos sociales

Caja Madrid, esto es Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid es una caja de ahorros española, entidad de crédito de naturaleza fundacional y carácter benéfico social, con domicilio social en Plaza de Celenque número 2, Madrid (España), y con C.I.F. G-28-029007.

Las calificaciones de la deuda no subordinada y no garantizada de Caja Madrid son las siguientes:

	S&P		Fitch		Moody's	
	Calificación	Fecha	Calificación	Fecha	Calificación	Fecha
Corto Plazo	A-1	2/05/2005	F-1+	24/05/2005	P-1	28/07/2005
Largo Plazo	A+	2/05/2005	AA-	24/05/2005	Aa2	28/07/2005

(ii) Información Financiera

Se recoge a continuación una serie de información financiera a nivel individual del Emisor para los dos (2) últimos ejercicios.

Los datos relativos al balance y a la cuenta de pérdidas y ganancias que se incluyen a continuación están elaborados de conformidad con la Circular 4/2004 del Banco de España, y los relativos a los recursos propios conforme a la Circular 3/2005.

Los datos han sido objeto de auditoría, sin que presenten salvedades, estando sus cuentas anuales depositadas en la CNMV.

	31.12.2005	Δ%	31.12.2004
BALANCE DE SITUACIÓN INDIVIDUAL (millones de euros)			
Caja y Depósitos Bancos Centrales	1.663,87	99,50%	834,01
Cartera de negociación	5.180,70	22,35%	4.234,32
Otros activos financieros a valor razonable	84,57	8,00%	78,31
Activos financieros disponibles para la venta	14.004,16	7,04%	13.082,77
Inversiones Crediticias	80.084,94	24,10%	64.530,94
Cartera de inversión a vencimiento	3.754,85	69,29%	2.218,01
Derivados de cobertura	1.772,72	6,94%	1.657,75
Activos no corrientes en venta	10,34	-6,89%	11,10
Participaciones	1.156,21	3,39%	1.118,27
Contratos de seguros vinculados a pensiones	68,41	-28,25%	95,33
Activo Material	1.420,68	-2,86%	1.462,48
Activo Intangible	28,48	-32,98%	42,49
Activos Fiscales	713,02	2,79%	693,65
Periodificaciones	108,49	51,50%	71,61
Otros Activos	36,28	82,45%	19,89
TOTAL ACTIVO	110.087,72	22,11%	90.150,93
Cartera de negociación	4.042,44	10,97%	3.642,87
Pasivos financieros a coste amortizado	96.743,44	23,03%	78.631,86
Derivados de Cobertura	678,69	59,49%	425,53
Provisiones	282,65	-9,90%	313,71
Pasivos fiscales	911,24	31,75%	691,62
Periodificaciones	339,73	15,40%	294,39
Otros pasivos	223,11	11,72%	199,70
Capital con naturaleza de pasivo financiero			
TOTAL PASIVO	103.221,31	22,59%	84.199,68
Ajustes por valoración	1.072,61	59,74%	671,46
Fondos Propios	5.793,81	9,74%	5.279,79
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	110.087,72	22,11%	90.150,93
CUENTA DE RESULTADOS INDIVIDUAL (millones de euros)			
MARGEN INTERMEDIACIÓN	1.731,30	11,02%	1.559,50
MARGEN ORDINARIO	2.475,53	9,49%	2.261,00
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	1.115,51	20,91%	922,59
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	830,61	8,58%	764,98
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	655,79	9,50%	598,90
RESULTADO DEL EJERCICIO	655,79	9,50%	598,90
RATIOS CONSOLIDADOS			
ROA (Beneficio neto entre activos totales medios) (%)	0,84%	-1,18%	0,85%
ROE (Beneficio neto entre recursos propios medios) (%)	15,90%	4,61%	15,20%
Número de Oficinas	1.943	1,20%	1.920
Número de Empleados	12.731	1,83%	12.502

PATRIMONIO NETO CONTABLE INDIVIDUAL (millones de euros)		31.12.2005	Δ%	31.12.2004
Fondo de Dotación		0,03	0,00%	0,03
Reservas:				
Prima de Emisión		0,00	-	0,00
Reserva (legal, estatutarias, ...)		4.682,27	10,94%	4.220,53
Reserva de revalorización		455,72	-1,00%	460,33
Más:				
Ajustes por valoración		1.072,61	59,74%	671,46
Resultado del Ejercicio		655,79	9,50%	598,90
Ménos:				
Dividendo activo a cuenta		0,00	-	0,00
Valores propios		0,00	-	0,00
PATRIMONIO NETO CONTABLE		6.866,42	15,38%	5.951,25
Menos:				
Dotación obra benéfico social		163,95	15,64%	141,77
PATRIMONIO NETO DESPUÉS DE APLICACIÓN DE RESULTADOS		6.702,47	15,37%	5.809,48
DESGLOSE DE RECURSO PROPIOS CONSOLIDADOS (NORMATIVA BANCO DE ESPAÑA) (millones de euros)		30.06.2005 ⁽¹⁾	Δ%	31.12.2004
Recursos Propios Básicos		5.776	-	(2)
Recursos Propios Segunda Categoría		2.567	-	(2)
Total Recursos Propios		8.343	-	(2)
Coefficiente de Solvencia (%)		11,15%	-	(2)

(1) Esta información a diciembre de 2005 se encuentra en fase de elaboración, por lo que se proporcionan los datos relativos a junio de 2005.

(2) Los datos que no se aportan se debe a que Caja Madrid no tiene obligación legal de generar dicha información ante el Banco de España y, por lo tanto, no está disponible.

	31.12.2005	Δ%	31.12.2004
INFORMACIÓN SOBRE CARTERA HIPOTECARIA INDIVIDUAL (millones de euros)			
Cartera Hipotecaria Total	47.952	33,70%	35.866
Cartera Hipotecaria Elegible	29.552	8,06%	27.347
Elegible sobre Total Cartera	61,63%	-19,17%	76,25%
Importe de Cédulas Hipotecarias en vigor	16.535	43,28%	11.540
MOROSIDAD Y COBERTURA CONSOLIDADOS (millones de euros)			
Riesgo Crediticio Computable	85.725	24,36%	68.933
Riesgo en Mora	567	33,87%	424
- Con garantía real	126	6,92%	118
- Resto	441	44,31%	305
Cobertura constituida total	1.414	17,12%	1.207
- Específica	163	-8,89%	179
- Genérica	1.211	26,31%	959
- Riesgo País	40	-42,94%	69
Ratio de Morosidad	0,66%	8,20%	0,61%
Ratio de Morosidad Hipotecaria	0,02	-0,33%	0,03
Cobertura simple de la morosidad	249,23%	-12,51%	284,87%
Cobertura incluyendo garantías reales	271,53%	-13,19%	312,80%

(iii) Mercado donde cotizan sus valores emitidos.

El presente Emisor mantiene valores admitidos a cotización en el mercado organizado español Mercado AIAF.

5.1.2 Detalle de la relación, si es importante para la emisión, entre el emisor, el garante y el deudor.

Ibercaja, CCM, Caja Madrid y Unicaja (a través de Unicorp), son, cada uno de ellos, titulares de un 12,86% del capital social de la Sociedad Gestora del emisor, el Fondo.

5.2. Características de las Cédulas Hipotecarias emitidas por cada Emisor de cada clase (A1, A2, A3, A4, A5 y u o A6) que respaldan la respectiva Serie de Bonos.

5.2.1 Cédulas Hipotecarias emitidas por cada Emisor.

Los Emisores emitirán Cédulas Hipotecarias por los siguientes importes:

EMISOR (importe en €)	Cédulas Hipotecarias A1	Cédulas Hipotecarias A2	Cédulas Hipotecarias A3	Cédulas Hipotecarias A4	Cédulas Hipotecarias A5	Cédulas Hipotecarias A6
IBERCAJA	-	-	-	300.000.000	-	-
UNICAJA	-	-	-	200.000.000	-	-
SA NOSTRA	-	-	-	115.000.000	-	-
CCM	-	-	-	200.000.000	-	300.000.000
C. SABADELL	-	-	-	100.000.000	-	-
CAIXA TERRASSA	-	-	-	-	-	150.000.000
CAJA MADRID (1)	-	-	-	85.000.000	-	550.000.000
TOTAL	0	0	0	1.000.000.000	0	1.000.000.000

(1) Caja Madrid emitirá una (1) Cédula Hipotecaria A4, con un valor nominal de 85.000.000 euros, y seis (6) Cédulas Hipotecarias A6, con un valor nominal de 100.000.000 euros cada una, excepto

una de ellas que tendrá un nominal de 50.000.000 euros. No obstante, todas las Cédulas Hipotecarias del mismo tipo emitidas por Caja Madrid tendrán características idénticas. El resto de Emisores emitirán una única Cédula Hipotecaria del tipo correspondiente.

5.2.2. Fechas de Emisión, Cesión y desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias de la presente Emisión serán emitidas y desembolsadas con las siguientes fechas:

Emisor	Cedente	Fecha de Emisión y suscripción por el respectivo Cedente	Fecha de desembolso por el Fondo
Ibercaja	Caja Madrid	6 de abril 2006	10 de abril 2006
Unicaja	Caja Madrid	6 de abril 2006	10 de abril 2006
Sa Nostra	Caja Madrid	6 de abril 2006	10 de abril 2006
Caixa Sabadell	Caja Madrid	6 de abril 2006	10 de abril 2006
CCM	Caja Madrid	6 de abril 2006	10 de abril 2006
Caixa Terrassa	Caja Madrid Bolsa	6 de abril 2006	10 de abril 2006
Caja Madrid	EBN Banco	6 de abril 2006	10 de abril 2006

Las anteriores Cédulas Hipotecarias serán cedidas al Fondo en virtud de la Escritura Complementaria a otorgar con fecha 6 de abril de 2006.

5.2.3 Precio de Cesión de las Cédulas Hipotecarias.

El Precio de cesión de las Cédulas Hipotecarias a ceder por los Cedentes se detalla a continuación:

EMISOR	CÉDULAS HIPOTECARIAS A1		CÉDULAS HIPOTECARIAS A2		CÉDULAS HIPOTECARIAS A3		CÉDULAS HIPOTECARIAS A4	
	IMPORTE NOMINAL	PRECIO	IMPORTE NOMINAL	PRECIO	IMPORTE NOMINAL	PRECIO	IMPORTE NOMINAL	PRECIO
IBERCAJA	-	-	-	-	-	-	300.000.000	292.027.559,99
UNICAJA	-	-	-	-	-	-	200.000.000	194.685.040
SA NOSTRA	-	-	-	-	-	-	115.000.000	111.943.898
CCM	-	-	-	-	-	-	200.000.000	194.685.040
CAIXA TERRASSA	-	-	-	-	-	-	-	-
CAIXA SABADELL	-	-	-	-	-	-	100.000.000	97.342.520
CAJA MADRID	-	-	-	-	-	-	85.000.000	82.741.142
TOTAL	0	0	0	0	0	0	1.000.000.000	973.425.199,99

EMISOR	CÉDULAS HIPOTECARIAS A5		CÉDULAS HIPOTECARIAS A6	
	IMPORTE NOMINAL	PRECIO	IMPORTE NOMINAL	PRECIO
IBERCAJA	-	-	-	-
UNICAJA	-	-	-	-
SA NOSTRA	-	-	-	-
CCM	-	-	300.000.000	287.816.280
CAIXA TERRASSA	-	-	150.000.000	143.908.140
CAJA MADRID	-	-	550.000.000	527.663.180,01 (1)
CAIXA SABADELL	-	-	-	-
TOTAL	0	0	1.000.000.000	959.387.600,01

(1) Precio total de las seis (6) Cédulas Hipotecarias que emitirá Caja Madrid.

5.2.4 Tipo de Interés ordinario de las Cédulas Hipotecarias.

Los periodos de devengo de interés de las Cédulas Hipotecarias se calcularán del mismo modo que los periodos de devengo de interés de los Bonos.

- Cédulas Hipotecarias A4:

Las Cédulas Hipotecarias A4 devengan, desde su fecha de desembolso un tipo de interés fijo, tal y como éste se determina en el título físico de cada Cédula Hipotecaria A4, de 4,125%.

- Cédulas Hipotecarias A6:

Las Cédulas Hipotecarias A6 devengarán, desde su respectiva fecha de desembolso, un tipo de interés fijo, tal y como éste se determina en el título físico de cada Cédula Hipotecaria A6, de 4,250%.

5.2.5 Fechas de Cobro.

Las Fechas de Cobro en las que se pagarán los intereses de las Cédulas Hipotecarias serán:

- **Para las Cédulas Hipotecarias A4**, se pagarán por anualidades vencidas, el 8 del mes de abril de cada año.

- **Para las Cédulas Hipotecarias A6**, se pagarán por anualidades vencidas, el 8 del mes de abril de cada año.

En caso de que, alguna de esas fechas no fuese Día Hábil, el pago correspondiente se llevará a cabo en el Día Hábil inmediatamente anterior. Además, siempre entre la fecha en que se realice el pago de cupones o principal de las Cédulas Hipotecarias y la Fecha de Pago (o, en su caso, Fecha de Amortización) de los Bonos deben transcurrir, al menos, dos (2) Días Hábiles.

5.2.6 Tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias.

El tipo de interés de demora aplicable a las Cédulas Hipotecarias A4 y A6 emitidas en la presente Emisión se calcula conforme se detalla a continuación:

El que resulte de adicionar (A) al más alto entre (i) el tipo de interés ordinario anual de las Cédulas Hipotecarias A4 o A6, según corresponda, y (ii) el EURIBOR a un (1) mes que resulte de la pantalla REUTERS, página EURIBOR= a las 11.00 horas (hora C.E.T.) de la Fecha de Cobro o aquella otra fecha en la que se produzca el impago de las Cédulas Hipotecarias A4 o A6, respectivamente, (B) un margen variable fijado en cada Cédula Hipotecaria A4 o A6, respectivamente que se ha determinado en función del plazo de recuperación de las cantidades impagadas y que se reproduce a continuación.

En cualquier caso, el margen variable que se fijará en cada Cédula Hipotecaria será al menos igual al margen del tipo de interés de los Saldos Utilizados de la Línea de Liquidez.

Dicho interés de demora será objeto de capitalización mensual y devengará nuevamente intereses de demora, estableciéndose como fecha de fijación el segundo (2º) Día Hábil anterior al inicio del correspondiente período de devengo mensual, utilizándose como tipo de interés de referencia el EURIBOR a un (1) mes que resulte de la pantalla REUTERS, página EURIBOR= a las 11.00 horas (hora C.E.T.) de dicha fecha de fijación.

Los márgenes de los tipos de interés de demora que se han fijado para las Cédulas Hipotecarias emitidas en la presente Emisión son los siguientes:

Cédulas Hipotecarias A4 de IBERCAJA, UNICAJA, SA NOSTRA, CCM Y CAIXA SABADELL:

Plazo de recuperación de las cantidades impagadas (MESES)	0 a 1	1 a 2	2 a 3	3 a 6	6 a 9	9 a 12
Margen Aplicable	12,58%	8,98%	7,78%	6,58%	6,18%	5,98%
Plazo de recuperación de las cantidades impagadas (MESES)	12 a 15	15 a 18	18 a 21	Más de 21 meses		
Margen Aplicable	5,86%	5,78%	5,72%	5,68%		

Cédulas Hipotecarias A4 de CAJA MADRID:

Plazo de recuperación de las cantidades impagadas (MESES)	0 a 1	1 a 2	2 a 3	3 a 6	6 a 9	9 a 12
Margen Aplicable	13,85%	9,61%	8,20%	6,79%	6,32%	6,08%
Plazo de recuperación de las cantidades impagadas (MESES)	12 a 15	15 a 18	18 a 21	Más de 21 meses		
Margen Aplicable	5,94%	5,85%	5,78%	5,73%		

Cédulas Hipotecarias A6 de CCM, CAIXA TERRASSA Y CAJA MADRID (para las cinco Cédulas hipotecarias con un nominal de 100.000.000 euros de Caja Madrid):

Plazo de recuperación de las cantidades impagadas (MESES)	0 a 1	1 a 2	2 a 3	3 a 6	6 a 9	9 a 12
Margen Aplicable	12,70%	9,10%	7,90%	6,70%	6,30%	6,10%
Plazo de recuperación de las cantidades impagadas (MESES)	12 a 15	15 a 18	18 a 21	Más de 21 meses		
Margen Aplicable	5,98%	5,90%	5,84%	5,80%		

Cédula Hipotecaria A6 de CAJA MADRID (para la Cédula Hipotecaria A6 de Caja Madrid de €50.000.000):

Plazo de recuperación de las cantidades impagadas (MESES)	0 a 1	1 a 2	2 a 3	3 a 6	6 a 9	9 a 12
Margen Aplicable	19,90%	12,70%	10,30%	7,90%	7,10%	6,70%
Plazo de recuperación de las cantidades impagadas (MESES)	12 a 15	15 a 18	18 a 21	Más de 21 meses		
Margen Aplicable	6,46%	6,30%	6,19%	6,10%		

5.2.7 Amortización de las Cédulas Hipotecarias.

El valor nominal de las Cédulas Hipotecarias se amortizará por reembolso del principal en las correspondientes fechas que se detallan a continuación:

- Las Cédulas Hipotecarias A4 se amortizarán el 10 de abril de 2021, mediante un único pago el 8 de abril de 2021, o en caso de no ser este último un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente anterior.
- Las Cédulas Hipotecarias A6 se amortizarán el 10 de abril de 2031, mediante un único pago el 8 de abril de 2031, o en caso de no ser este último un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente anterior.

5.2.8 Resto de condiciones.

El resto de condiciones de las Cédulas Hipotecarias son iguales a las que se recogen en el Módulo Adicional del Folleto, de conformidad con lo previsto en la Escritura de Constitución.

6. EMISIÓN DE LOS BONOS DE LAS DISTINTAS SERIES (A4 Y A6) CON CARGO AL FONDO CON OCASIÓN DE LA CESIÓN DE CÉDULAS HIPOTECARIAS ADICIONALES.

La Sociedad Gestora confirma, en relación con la presente Emisión de Cédulas Hipotecarias A4, y A6, que los flujos de principal y de interés generados por los activos que se titulizan permiten hacer frente a los pagos debidos y pagaderos a los Bonos que se emiten.

6.1. Valores.

La presente emisión de Bonos (la “Emisión”) se realiza por importe nominal total de dos mil millones (2.000.000.000) de euros, y está integrada por los siguientes Bonos:

SERIE	Número Valores	IMPORTE NOMINAL (EUROS)
Serie A4	10.000	1.000.000.000
Serie A6	10.000	1.000.000.000

6.2 Tipo de interés de los Bonos de las Series.

De conformidad con lo previsto en el Folleto y en la Escritura de Constitución, los Bonos de cada Serie devengan el siguiente tipo de interés:

6.2.1. Tipo de Interés Nominal de la Serie A4.

Un tipo de interés nominal anual fijo igual a 4,125%.

Cada Período de Devengo de Intereses tendrá una duración anual, siendo el período existente entre el 10 de abril de cada año (incluyendo el día inicial, y excluyendo el día final de dicho período), o en caso de que cualquiera de ellos no sea un Día Hábil, el Día Hábil siguiente.

6.2.2 Tipo de Interés Nominal de la Serie A6.

Un tipo de interés nominal anual fijo igual a 4,250%.

Cada Período de Devengo de Intereses tendrá una duración anual, siendo el período existente entre el 10 de abril de cada año (incluyendo el día inicial, y excluyendo el día final de dicho período), o en caso de que cualquiera de ellos no sea un Día Hábil, el Día Hábil siguiente.

6.3 Amortización del principal. Fechas de Vencimiento Final y Fechas de Vencimiento Legal de cada Serie.

Los Bonos de la Serie A4, se amortizarán a la par en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final de los Bonos de la Serie A4, que será el 10 de abril de 2021 o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil ("**Fecha de Vencimiento Final A4**"), sin perjuicio de los supuestos de Amortización Anticipada previstos en el Folleto.

Los Bonos de la Serie A6, se amortizarán a la par en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final de los Bonos de la Serie A6, que será el 10 de abril de 2031 o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil ("**Fecha de Vencimiento Final A6**"), sin perjuicio de los supuestos de Amortización Anticipada previstos en el Folleto.

En cualquiera de los casos, si llegada la correspondiente Fecha de Vencimiento Final de los Bonos (A1, A2, A3, A4, A5 y/o A6, respectivamente) cualquiera de las correspondientes Cédulas Hipotecarias (A1, A2, A3, A4, A5 y/o A6, respectivamente) se encontrara o resultara impagada, la Sociedad Gestora procederá a rembolsar el principal de la correspondiente Serie de Bonos (A1, A2, A3, A4, A5 y/o A6) en la forma establecida en el **apartado 4.9.2.2** de la Nota de Valores. En todo caso:

- (a) la amortización de los Bonos A4 no podrá producirse con posterioridad al 10 de abril de 2024, o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil ("**Fecha de Vencimiento Legal A4**"). En dicha fecha o bien se habrán abonado todas las cantidades pendientes con cargo a los mismos o, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos A4, se habrán abonado a los bonistas todas las cantidades que les correspondan por la realización de los activos que pudieran corresponder a dicha Serie de Bonos (incluyendo el producto de la venta de las Cédulas Hipotecarias A4 impagadas a un tercero de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2.2 de la Nota de Valores), de tal manera que no existirá ningún otro activo de respaldo de estos Bonos en dicha Fecha de Vencimiento Legal A4;
- (b) la amortización de los Bonos A6 no podrá producirse con posterioridad al 10 de abril de 2034, o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil ("**Fecha de Vencimiento Legal A6**"). En dicha fecha o bien se

habrán abonado todas las cantidades pendientes con cargo a los mismos o, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos A6, se habrán abonado a los bonistas todas las cantidades que les correspondan por la realización de los activos que pudieran corresponder a dicha Serie de Bonos (incluyendo el producto de la venta de las Cédulas Hipotecarias A6 impagadas a un tercero de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2.2 de la Nota de Valores), de tal manera que no existirá ningún otro activo de respaldo de estos Bonos en dicha Fecha de Vencimiento Legal A6.

6.4. Registro y cotización de los valores.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, solicitará la inclusión en IBERCLEAR de los Bonos (Series A4 y A6) a que se refieren las presentes Condiciones Finales, de forma que se efectúe la compensación y liquidación de los mismos de acuerdo con las normas de funcionamiento que respecto de los valores admitidos a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija y representados mediante anotaciones en cuenta que tenga establecidas o puedan ser aprobadas en un futuro por IBERCLEAR.

6.5. Fungibilidad de la Primera Emisión de Bonos y de las sucesivas Emisiones.

Está prevista la fungibilidad de los Bonos emitidos en la Primera Emisión de Bonos con los Bonos de la misma serie que se emitan, en su caso, con ocasión de las sucesivas Emisiones que realice el Fondo, siendo fungibles con los Bonos de la misma Serie desde las sucesivas Fechas de Desembolso de cada Emisión, por gozar a partir de dichas fechas de las mismas características, tal y como se expone a lo largo del Folleto y de conformidad con el artículo 17 del Real Decreto 116/1992. Por lo tanto, los Bonos de cada Serie (A1, A2, A3, A4, A5 y A6) emitidos con ocasión de cada Emisión, estarán registrados en IBERCLEAR bajo un mismo Código ISIN (International Securities Identification Number) a otorgar por la Agencia Nacional de Codificación.

En este sentido, los inversores que adquieran Bonos de una determinada Serie, renuncian, por el mero hecho de la suscripción, y como característica jurídica incorporada a los mismos, a cualquier derecho de prioridad que bajo la legislación española pudiera corresponderles, en su caso, respecto a otros titulares de Bonos de esa misma Serie que emita el Fondo en sucesivas Emisiones.

6.6. Códigos ISIN.

Serie A4: ES0371622012.

Serie A6: ES0371622020.

6.7. Precio de emisión de cada Serie.

6.7.1 Serie A4.

El precio de emisión de cada uno de los Bonos de la Serie A4 de la presente Emisión es de 97.772 euros por Bono, esto es 97,7720% de su valor nominal, libre de gastos para el suscriptor.

6.7.2 Serie A6.

El precio de emisión de cada uno de los Bonos de la Serie A6 de la presente Emisión es de 96.409 euros por Bono, esto es 96,4090% de su valor nominal, libre de gastos para el suscriptor.

6.8. Fecha de emisión.

La fecha de emisión de la presente Emisión de Bonos es la fecha de otorgamiento de la Escritura Complementaria de fecha 6 de abril de 2006.

6.9. Período de suscripción.

El período de suscripción de los Bonos de la presente Emisión de Bonos comienza el día 7 de abril de 2006 a las 10.00 horas (hora C.E.T) y finalizará el 7 de abril de 2006 a las 11.00 horas (hora C.E.T).

6.10. Entidades Aseguradoras y nuevos proveedores de liquidez.

6.10.1 Entidades Aseguradoras.

Caja Madrid, HSBC, ABN Amro, Calyon, Barclays, IXIS CIB, Société Générale, Dresdner, Morgan Stanley, DZ Bank y Royal Bank of Scotland (las “**Entidades Aseguradoras**”) se han comprometido frente a la Sociedad Gestora a suscribir, directamente o por cuenta de terceros, la totalidad de los Bonos emitidos con cargo al Fondo en la presente Emisión de Bonos, en los términos previstos en el Contrato de Suscripción, Aseguramiento de la Colocación y Compromiso de Liquidez, que se firmará en la fecha de otorgamiento de la Escritura Complementaria y en los siguientes importes:

Asegurador	Importe (euros)	Bonos Serie A4	Bonos Serie A6
Caja Madrid	501.100.000	261.100.000	240.000.000
ABN Amro	441.300.000	211.300.000	230.000.000
HSBC	441.300.000	211.300.000	230.000.000
CALYON	441.300.000	211.300.000	230.000.000
Barclays	25.000.000	15.000.000	10.000.000
IXIS CIB	25.000.000	15.000.000	10.000.000
Société Générale	25.000.000	15.000.000	10.000.000
Dresdner	25.000.000	15.000.000	10.000.000
Morgan Stanley	25.000.000	15.000.000	10.000.000
DZ Bank	25.000.000	15.000.000	10.000.000
Royal Bank of Scotland	25.000.000	15.000.000	10.000.000
Total	2.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000

HSBC, esto es HSBC France es una entidad de crédito de nacionalidad francesa, con domicilio social en 103 Avenue des Champs-Élysées, 75008, Paris (Francia).

ABN AMRO, esto es ABN AMRO Bank, NV, Sucursal en España, es la sucursal en España de la entidad de crédito holandesa ABN AMRO Bank, NV, con domicilio en Gustav Mahlerlan, 10, 1082 PP Amsterdam (Países Bajos), siendo el domicilio de su sucursal en España en Madrid, calle Ortega y Gasset número 29, y CIF A-0031021-I.

CALYON, es una entidad de crédito francesa, con domicilio social en 9, Quai du Président Paul Doumer, 92920, Paris la Défense, Cedex (Francia).

Barclays, esto es BARCLAYS BANK, PLC., es una entidad de crédito inglesa con domicilio social en One Churchill Place, Londres E14 5HP.

IXIS CIB, esto es IXIS CORPORATE & INVESTMENT BANK, es una entidad de crédito de nacionalidad francesa con domicilio social en 47, quai d'Austerlitz, 75648 Paris (Francia).

Société Générale, esto es Société Générale, Sucursal en España, tiene el domicilio social en Madrid (España) Plaza de Pablo Ruiz Picasso, número 1.

Dresdner, esto es Dresdner Bank Aktiengesellschaft es una entidad de crédito alemana con domicilio social en Plaza de Jürgen-Ponto número 1, Frankfurt am Main, Alemania.

Morgan Stanley, esto es Morgan Stanley & Co. International Limited, es una empresa de servicios de inversión con domicilio social en Londres (Reino Unido), 25 Cabot Square, Canary Wharf.

DZ Bank, esto es DZ Bank Deutsche Zentral-Genossenschaftsbank AG, es una entidad de crédito alemana con domicilio en Am Platz der Republik, D-60265 Frankfurt am Main. Royal Bank of Scotland es una entidad de crédito con domicilio en Londres (Reino Unido), 135 Bishopsgate, London EC2M 3UR.

La colocación de los Bonos se realizará en un único tramo.

Se percibirán las siguientes comisiones por el compromiso de aseguramiento emitido: (i) 2.000.000 euros por los Bonos de la Serie A4 y (ii) 1.584.000 euros por los Bonos de la Serie A6, a repartir entre las Entidades Aseguradoras, en función de su respectivo compromiso de aseguramiento.

Las peticiones de suscripción de los Bonos deberán presentarse a través de las Entidades Aseguradoras, adjudicándose los Bonos que cada Entidad Aseguradora asegure, de acuerdo con el criterio discrecional de la misma, velando en todo caso porque no se produzcan tratamientos discriminatorios entre las peticiones que tengan características similares, no obstante lo cual, las Entidades Aseguradoras podrán otorgar prioridades a las peticiones de sus clientes que estimen convenientes.

Al término del Período de Suscripción, los suscriptores podrán solicitar a la Entidad Aseguradora a través de la que hayan realizado la suscripción, un documento acreditativo de los Bonos suscritos y adjudicados, sin perjuicio de que la titularidad de los Bonos se acreditará por la correspondiente anotación en el registro contable de los Bonos, al estar éstos representados por anotaciones en cuenta.

6.10.2 Nuevos Compromisos de Liquidez

De conformidad con lo previsto en el Folleto, a partir de la presente Emisión, las Entidades Aseguradoras que darán liquidez a la totalidad de los Bonos de las siguientes Series serán las siguientes:

Serie de Bonos	Entidades Aseguradoras que darán liquidez
Serie A1	Caja Madrid, ABN AMRO, CALYON, HSBC.
Serie A2	-
Serie A3	-
Serie A4	Caja Madrid, ABN AMRO, CALYON, HSBC, Barclays, IXIS CIB, Société Générale, Dresdner, Morgan Stanley, DZ Bank y Royal Bank of Scotland.
Serie A5	-

Serie A6	Caja Madrid, ABN AMRO, CALYON, HSBC, Barclays, IXIS CIB, Société Générale, Dresdner, Morgan Stanley, DZ Bank y Royal Bank of Scotland.
----------	--

6.11. Fecha de Desembolso.

Los inversores cualificados a quienes hayan sido adjudicados los Bonos deberán abonar a las Entidades Aseguradoras, antes de las 10.00 horas (hora C.E.T.), de la Fecha de Desembolso (10 de abril de 2006), valor ese mismo día, el precio de suscripción que corresponda por cada Bono adjudicado. Las Entidades Aseguradoras abonarán el importe asegurado, en la Cuenta de Tesorería Global en la Fecha de Desembolso, valor ese mismo día.

6.12. Fechas de Pago y Primera Fecha de Pago.

Las Fechas de Pago de los Bonos de la Serie A4 serán los días 10 de los meses de abril de cada año o, en caso de no ser Día Hábil, el Día Hábil siguiente, sin perjuicio de los supuestos de Amortización Anticipada previstos en la Escritura de Constitución y en el Folleto.

Las Fechas de Pago de los Bonos de la Serie A6 serán los días 10 de los meses de abril de cada año o, en caso de no ser Día Hábil, el Día Hábil siguiente, sin perjuicio de los supuestos de Amortización Anticipada previstos en la Escritura de Constitución y en el Folleto.

La primera Fecha de Pago de los Bonos de la presente Emisión tendrá lugar:

- el 10 de abril de 2007 para los Bonos de la Serie A4.
- el 10 de abril de 2007 para los Bonos de la Serie A6.

6.13. Rentabilidad de los Bonos de la presente Emisión.

Se asumen las siguientes hipótesis:

Serie A4: interés del 4,125% y un precio de suscripción de 97,772%

Serie A6: margen del 4,250% y un precio de suscripción de 96,409%

Se asume que no se produce ningún impago en las Cédulas Hipotecarias.

De conformidad con las hipótesis anteriores, la TIR vida media y duración de los Bonos estimada sería la siguiente:

Bonos de la Serie A4 de la presente Emisión	
Vida Media (años)	15,02
TIR (%)	4,33%
Duración (años)	10,737
Vida Final Estimada (años)	15
Bonos de la Serie A6 de la presente Emisión	
Vida Media (años)	25,02
TIR (%)	4,492%
Duración (años)	14,546
Vida Final Estimada (años)	25

6.14. Gastos de la presente Emisión.

Se recogen a continuación los gastos y comisiones que se devengan por la presente Emisión, pagaderas en la Fecha de Desembolso de los Bonos.

6.14.1 Gastos de Emisión de la Serie A4 (euros)

Tasas CNMV (admisión, máximo 9.000)	3.000
Tarifas Mercado AIAF	11.600
Línea de Liquidez (comisiones de disponibilidad y apertura)	678.983,02
Comisión de la Sociedad Gestora	106.298,97
Comisión de Dirección	212.597,94
Honorarios de las Agencias de Calificación	365.098,40
Asesores legales y Notario	80.956,98
Comisiones de Aseguramiento	2.000.000
TOTAL	3.458.535,31

6.14.2 Gastos de Emisión de la Serie A6 (euros)

Tasas CNMV(admisión, máximo 9.000)	3.000
Tarifas Mercado AIAF	11.600
Línea de Liquidez (comisiones de disponibilidad y apertura)	919.855,36
Comisión de la Sociedad Gestora	261.511,96
Comisión de Dirección	523.023,92
Honorarios de las Agencias de Calificación	453.467,20
Asesores legales y Notario	109.676,84
Comisiones de Aseguramiento	1.584.000
TOTAL	3.866.135,28

6.15 Calificación de los Bonos de cada Serie.

Moody's, Fitch y S&P han asignado, con carácter previo al depósito de las presentes Condiciones Finales, a los Bonos de las Series A4 y A6, las siguientes calificaciones provisionales:

	Moody's	Fitch	S&P
Serie A4	Aaa	AAA	AAA
Serie A6	Aaa	AAA	AAA

Las Agencias de Calificación deberán confirmar por escrito, tanto la calificación de esta Serie o Series de Bonos como de las anteriores Series ya emitidas, antes del inicio del Período de Suscripción de la presente Emisión de Bonos, así como confirmar que dicha Emisión de Bonos no supondrá una rebaja de las calificaciones previamente otorgadas a los Bonos de la misma Serie.

La presente Emisión de Bonos quedará resuelta, en el supuesto en que no se confirmaran antes del inicio del Período de Suscripción como finales las calificaciones asignadas con carácter provisional a los Bonos de las Series A4 y A6 emitidos o si no ratificasen que la nueva emisión de Bonos no supondrá una rebaja de las calificaciones previamente otorgadas.

6.16 Resto de condiciones de los Bonos de cada Serie.

El resto de condiciones de los Bonos de cada Serie a los que se refieren las presentes Condiciones Finales, tendrán las mismas características y derechos que se describen en el Folleto.

7. NUEVOS LÍMITES DE LA LÍNEA DE LIQUIDEZ Y DOTACIÓN DEL FONDO DE LIQUIDEZ.

7.1. Fondo de Liquidez.

De conformidad con lo previsto en el Folleto y en la Escritura de Constitución, en virtud de la Escritura Complementaria a otorgar con fecha 6 de abril de 2006 se han determinado los siguientes Límites Máximos del Fondo de Liquidez y sus distintos subimportes:

CONCEPTO	IMPORTE (EUROS)					
A) Límite Máximo del Fondo de Liquidez (B + C):	79.356.244					
B) Importe Máximo para Intereses:	73.048.352					
Importe Máximo para Intereses por Emisor:	EMISOR			EUROS		
	Caja Madrid			59.762.500		
	Ibercaja			22.275.000		
	Unicaja			13.749.999,99		
	Sa Nostra			4.743.750		
	Caixa Terrassa			6.375.000		
	CCM			28.350.000		
	Caixa Sabadell			4.125.000		
Importe Máximo Individual para cada Serie:	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie A4	Serie A5	Serie A6
	6.000.000	0	0	30.687.845	0	56.099.469
C) Importe Máximo para Gastos Extraordinarios:	6.307.892					
Importe Máximo para Gastos Extraordinarios por Emisor:	EMISOR			EUROS		
	Caja Madrid			3.960.000		
	Ibercaja			1.800.000		
	Unicaja			1.200.000		
	Sa Nostra			690.000		
	Caixa Terrassa			900.000		
	Caixa Sabadell			600.000		
	CCM			3.000.000		
Importe Máximo Individual para cada Serie:	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie A4	Serie A5	Serie A6
	600.000	0	0	2.937.207	0	4.873.800

De conformidad con lo anterior, con ocasión de la presente Emisión, el Límite Máximo del Fondo de Liquidez se ha aumentado en 72.756.244 euros, aumentando en 67.048.352 euros el Importe Máximo para Intereses y en 5.707.892 euros el Importe Máximo para Gastos Extraordinarios.

7.2. Nuevos límites de la Línea de Liquidez.

De conformidad con lo anterior, el Límite Máximo de la Línea de Liquidez, queda establecido en 79.356.244 euros, debiéndose proceder en la Fecha de Desembolso de la presente Emisión, a la disposición de 72.756.244 euros.

El importe en que en esta fecha se amplía el Límite Máximo de la Línea de Liquidez se dispondrá por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, de conformidad con lo previsto en la Estipulación 3.4. del Contrato de Línea de Liquidez para la dotación del Fondo de Liquidez que corresponda, de tal forma que el Acreditante abonará al Fondo, antes de las 10.00 horas (hora C.E.T.), de la Fecha de Desembolso de los nuevos Bonos, la cantidad que le corresponda correspondiente a la diferencia entre (a) el Límite Máximo de la Línea de Liquidez existente antes de la realización de la nueva emisión de Bonos en curso y (b) el Límite Máximo de la Línea de Liquidez en la Fecha de Desembolso de dicha emisión de Bonos en curso, mediante ingreso en la Cuenta de Depósito abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero, con valor del mismo día.

8. IMPORTE DOTADO A LA PROVISIÓN PARA GASTOS (QUE COMPRENDE UN IMPORTE PARA LA DOTACIÓN DE LA PROVISIÓN PARA GASTOS DE CONSTITUCIÓN, Y UN IMPORTE PARA LA DOTACIÓN DE LA PROVISIÓN PARA GASTOS DE EMISIÓN).

El importe dotado a la Provisión para Gastos de Constitución y para Gastos de Emisión por cada Cédula cedida al Fondo de Emisor será el siguiente:

EMISOR	Bonos de la Serie A1 (importe en €)		Bonos de la Serie A2 (importe en €)		Bonos de la Serie A3 (importe en €)		Bonos de la Serie A4 (importe en €)	
	Provisión Gastos de Constitución	Provisión Gastos de Emisión	Provisión Gastos de Constitución	Provisión Gastos de Emisión	Provisión Gastos de Constitución	Provisión Gastos de Emisión	Provisión Gastos de Constitución	Provisión Gastos de Emisión
CAJA MADRID	0	0	0	0	0	0	71.082,50	293.975,50
IBERCAJA	0	0	0	0	0	0	250.879,41	1.037.560,60
UNICAJA	0	0	0	0	0	0	167.252,94	691.707,06
SA NOSTRA	0	0	0	0	0	0	96.170,44	397.731,56
CAIXA SABADELL	0	0	0	0	0	0	83.626,47	345.853,53
CCM	0	0	0	0	0	0	167.252,94	691.707,06
CAIXA TERRASSA	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	836.264,70	3.458.535,31

EMISOR	Bonos de la Serie A5 (importe en €)		Bonos de la Serie A6 (importe en €)	
	Provisión Gastos de Constitución	Provisión Gastos de Emisión	Provisión Gastos de Constitución	Provisión Gastos de Emisión
CAJA MADRID	0	0	459.945,58	2.126.374,41
IBERCAJA	0	0	0	0
UNICAJA	0	0	0	0
SA NOSTRA	0	0	0	0
CAIXA SABADELL	0	0	0	0
CCM	0	0	250.879,42	1.159.840,58
CAIXA TERRASSA	0	0	125.439,71	579.820,29
TOTAL	0	0	836.264,71	3.866.135,28

Por lo tanto, la Provisión para Gastos de Constitución asciende a 1.672.529,41 euros y la Provisión para Gastos de Emisión asciende a 7.324.670,59 euros.

Estas Condiciones Finales están visadas en todas sus páginas y firmadas en Madrid en representación del emisor.

D. Ramón Pérez Hernández
Director General